

# **Cuadro sinóptico sobre “Las formas de ayuda social frente al trabajo social”**

**Materia: Trabajo Social en México**

**Docente: Lic. Eliu Morales Roblero**

**Presenta: Anahí González Sánchez**

**Licenciatura: Trabajo Social y Gestión Comunitaria**

**Cuatrimestre: Sexto**

**Grupo: “B”**

**Frontera Comalapa, Chiapas; a 19 de Junio del 2020.**

Las formas de ayuda social frente al trabajo social

- ✚ Implican a diversas actividades de apoyo, auxilio y protección que tienen como objetivo asistir al necesitado, a aquellas personas o grupos que no pueden satisfacer sus necesidades básicas por ellos mismos.
- ✚ Buscan incidir, actuar o apoyar situaciones sociales específicas, para mantener una situación, mejorarla o transformarla.

**Caridad**

**Filantropía**

**Beneficencia**

## Caridad

- Desde el punto de vista teológico la caridad es “amar a los demás como a nosotros mismos” idea y sentimiento que nace del supremo amor a Dios y se manifiesta en todas las acciones buenas de unos hombres a otros de los que tienen algo a los que no tienen nada, siempre teniendo como supremo mediador celestial a Dios.
- Se trata de mostrar amor por Dios en su relación con el hombre, amor que se manifiesta en ayudar a los necesitados con acciones concretas: enseñar, curar, alimentar, vestir y dar refugio o techo.
- Se vincula a la ayuda al otro por amor a Dios, pero también porque de ese hecho surge la posibilidad de salvación eterna de quien la brinda, es decir se ayuda conscientemente a otros porque en ello va la salvación eterna de quien la realiza.
- Teología de la liberación: “se caracteriza por un compromiso social con las clases populares y por un reconocimiento de las condiciones de miseria, explotación y marginalidad en los diferentes contextos”
- Se cimienta entonces en la fe que se contrasta con la realidad, siempre optando por acciones a favor del pueblo y junto con el, y algo relevante de esa perspectiva, es que considera a los pobres y al pueblo no como receptores estáticos de la acción caritativa, sino como protagonistas de la acción benéfica social y como constructores de su destino, como ve como sujetos sociales.

## Filantropía

- ✓ Una forma de ayuda social que se inspira en el espíritu de buena voluntad y dedicación activa, dirigida a promover y alcanzar el bienestar de acuerdo a la idea y sentimiento de fraternidad humana por amor al hombre, no por amor a Dios.
- ✓ El concepto de filantropía fue contrapuesto a la de caridad cristiana, planteando rebasar la idea de ayudar por amor a Dios, para dar paso a la ayuda por amor al ser humano.
- ✓ Los problemas y placeres de la vida terrenal se convierten en preocupaciones fundamentales para el ser humano.
- ✓ Se constituye como un puente entre las formas de ayuda social modernas, siempre dando énfasis a la noción laica de la ayuda social para apoyar socialmente sin involucrar a Dios como el sustentante de esta ayuda, sino posicionar al hombre mismo como protagonista en la ayuda al más necesitado.
- ✓ Es un concepto de manera positiva para hacer referencia a la ayuda que se ofrece al prójimo sin requerir una respuesta o algo a cambio.
- ✓ Vinculada al voluntariado, las donaciones y la acción social sin fines de lucro o políticos, pretendiendo construir una sociedad más justa y equitativa, en la que todas las personas tengan las mismas posibilidades de desarrollo.

## Beneficencia

- ❖ Proviene del latín que significa Virtud de hacer el bien.
- ❖ Se ha caracterizado a la beneficencia como una forma de ayuda social que se manifiesta como sentimiento de compasión hacia los menesterosos, y se enmarca como un instrumento para la preservación del orden imperante, ya que “se pretende reemplazar con limosnas lo que corresponde por justicia”
- ❖ Tiene dos connotaciones:
  1. Como forma de ayuda social: la acción de ayudar y prestar asistencia a los necesitados, protección y apoyo a quienes no pueden valerse por sí mismos, a los que están en situación de miseria o han resultado víctimas de una desgracia.
  2. Institución civil estatal e incluso religiosa de ayuda social: es un sistema de protección social restringido, basado en la concepción (asistencialista) y que se lleva a cabo por medio del Estado directamente o a través de organismos públicos gubernamentales (y también por organismos privados o civiles y por la iglesia) siendo sus beneficiarios aquellas personas que se encuentran en grave estado de necesidad y/o que no pueden valerse por sí mismos.

Por eso la Beneficencia como institución u organización, esta ha sido desplazada por otras formas institucionalizadas de protección social como la **ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**, es decir, aquella ayuda otorgada por compasión o conmiseración es sustituida por una asistencia estatal obligatoria y vista como un derecho de la población en general.